



ACTA DE 2ª RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

En Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins con fecha 27 de febrero de 2024, siendo las 17:01 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases Especiales Licitación Pública para la Venta de Inmueble Fiscal a la Mejor Oferta Económica, aprobada por Decreto Exento N° 411, de fecha 22 de diciembre de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, que lo declaró prescindible, autorizó su enajenación y aprobó las bases y sus respectivos anexos, se procedió a la 2ª apertura de las ofertas recibidas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

La Comisión de Apertura se designó por Res. Ex. N°034 de fecha 25/01/2024 y estuvo compuesta por el Sr. Mauricio Pereira González en su calidad de Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins; Sra. Pamela Torres Arévalo, Encargada Unidad de Regularización, quien actuó como Ministro de Fe para estos efectos, Sra. Carla Leiva Peña, Encargada de la Unidad de Administración de Bienes, quien actuó como Secretaria del Acta y el Sr. Cristian Castro Basualto; Encargado de Unidad Administración y Finanzas, todos funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

SÍNTESIS DE OFERTAS PRESENTADAS

N°	Inmueble ofertado	Nombre o Razón Social del oferente	RUT	Dirección y teléfono	Monto Oferta UF	Boleta de Garantía de Seriedad de la Oferta. Banco y Monto	Observaciones
1.	Callejón El Cambucho (rincón de Silva) s/n, Loteo Placilla, MZ 23, Lote						

I. Se deja expresa constancia que:

El proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases Especiales Licitación Pública para la Venta de Inmueble Fiscal a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Exento N° 411, de fecha 22 de diciembre de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, que lo declaró prescindible, autorizó su enajenación y aprobó sus anexos.

II. Así también, se deja constancia que no se recibió ninguna oferta por el inmueble incluido en la presente Licitación Pública, que se encuentra individualizado a continuación:

Región	Comuna	Inmueble Ofrecido	Superficie
O'Higgins	Placilla	Callejón El Cambucho (rincón de Silva) s/n, Loteo Placilla, MZ 23, Lote 21	518,78 m2

III. No asistieron personas al acto público de apertura de las ofertas.

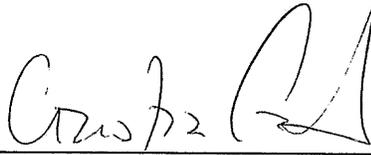
IV. Sin observaciones

Siendo las 17:20 horas, se puso fin al presente acto de 2ª recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo segundo.



Pamela Torres Arévalo

Encargada Unidad de Regularización de la Propiedad,
Ministro de Fe
Seremi Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins



Cristian Castro Basualto

Encargado de la Unidad de Administración y Finanzas
Seremi Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins



Carla Leiva Peña

Encargada Unidad de Administración de Bienes
Secretaría de Acta
Seremi Región del Libertador General
Bernardo O'Higgins



Mauricio Pereira González

Secretario Regional Ministerial de
Bienes Nacionales
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins